

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
---	-------------------	--------------

Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO
--	---

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
-------------	------------------

Incumplimientos Normativos en los Procedimientos de Adquisiciones

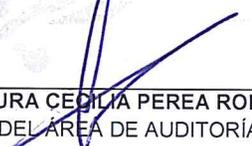
- 1) De a revisión selectiva a los procesos licitatorios del ejercicio 2017 se mencionan los incumplimientos que sólo consideramos como fallas en la aplicación de la norma respectiva, como son:
- 2) Procedimientos de contratación.
 - Licitación Pública:
 - a) De los Contratos CINVESTAV-SA-280317-04, CINVESTAV-SA-2017-045, CINVESTAV-SA-2017-064 Y CINVESTAV-UM-0054-2017, no fue posible verificar los bienes o servicios en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, no se encontró evidencia documental de visto bueno del área requirente que verificara que los bienes o servicios recibidos corresponderán en su características con las especificaciones solicitadas o contratadas.
 - b) Del contrato CINVESTAV-SA-280317-04 no se localizó el oficio de Suficiencia presupuestal. En la convocatoria ni en las bases del procedimiento de contratación no se hace mención de las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o de los gobiernos de las entidades federativas, o en su caso el medio electrónico en que podrán presentarse inconformidades. No se encontró en el expediente la modificación a la fianza. El centro no proporcionó las facturas correspondientes al cumplimiento del convenio modificatorio.
 - c) Del contrato con número CINVESTAV-UM-0054-2017 aunque el licitante adjudicado

Recomendaciones:

Correctivas:

- 1) Mediante Oficio No. SRM/279/2018 de fecha 11 de junio de 2018, la Subdirección de Recursos Materiales remitió documentales correspondientes al establecimiento y supervisión de la aplicación de los procedimientos de control, así como la supervisión que permitan el debido cumplimiento de la normatividad, consistentes en:
 - Copia simple de correo electrónico que tiene por asunto "PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA". En el que se adjunta documento "PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA" de la Unidad Monterrey en el que se enlistan las actividades para llevar a cabo el procedimiento para efectuar una Licitación Pública, así como un diagrama de flujo para la Adquisición de Bienes y/o Servicios a través de Licitación Pública.
 - Mediante oficios de instrucción con fecha 08 de junio de 2018 la Secretaría Administrativa instruyó a las unidades LANGEPIO, TAMAULIPAS,


 LIC. VICTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR

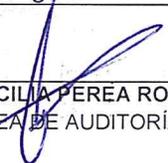

 LIC. LAURA CÉDILIA PEREA RODRIGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 05/2018 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: AE Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A	Número de Seguimiento: 05/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p>cumple con los requisitos legales, técnicos, económicos y fue el único proveedor que presento propuesta, existe una requisición con folio 2017_0018 de fecha 21 de febrero de 2017 que contiene el nombre del proveedor designado al contrato, previo a la celebración de los actos de presentación y apertura de las propuestas, de fallo y de firma del contrato, por lo que los criterios de adjudicación que empleó el centro no garantiza la correcta ejecución de los procedimientos. No existe en el expediente documento que acredite la justificación de la modificación de los plazos debido a que el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuó tres días posteriores a la fecha establecida en las bases de la Convocatoria y en el Resumen de la Convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación. El acto de presentación y apertura de proposiciones no sé apego a la fecha establecida en las Bases de la Convocatoria y en el Resumen de la Convocatoria publicada en el Diario oficial de la Federación. El contrato no cuenta con los datos relativos a la partida presupuestal para cumplir el compromiso.</p> <p>➤ <u>Invitación a Cuando Menos 3 Personas</u></p> <p>a) Por los contratos con número OC-118, CINVESTAV-LTI-170710-044 y CINVESTAV-QRO-17-2017, no se logró verificar los bienes o servicios en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, no se encontró evidencia del resumen de las convocatorias en el Diario Oficial de la Federación y no se encontró evidencia documental de visto bueno o aceptación del área requirente que verifica que los bienes o servicios recibidos correspondieran en sus características con las especificaciones solicitadas o contratadas.</p> <p>b) De los contratos 118 y CINVESTAV-LTI-170710-044 no se localizó el oficio de Suficiencia presupuestal.</p>	<p>MÉRIDA, SALTILLO, MONTERREY, QUERÉTARO, GUADALAJARA E IRAPUATO, lo que a continuación se cita:</p> <p><i>"(...), le instruyo a tomar las medidas necesarias para lo siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- <i>Deberán verificar que en el PAAS, estén contemplados los bienes y servicios a contratar y solicitar las modificaciones necesarias a la Subdirección de Recursos Materiales para la actualización en el Sistema CompraNet.</i> 2.- <i>Todos los procedimientos de adquisiciones de bienes y contratación de servicios deberán ser llevados con estricta observancia del marco normativo (Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público) y demás normatividad aplicable, unificados de manera general unidades locales y foráneas.</i> 3.- <i>Deberán integrar en las convocatorias, en las bases, contratos y/o pedidos de los procedimientos de contratación las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o de los gobiernos de la entidades federativas, o en su</i>


 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

<p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p>		<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p>	
		Número de Auditoría: 05/2018 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: AE Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A	Número de Seguimiento: 05/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
--	--------------------------	---------------------

Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 500 SEGUIMIENTO
---	---

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
--------------------	-------------------------

<p>c) Del contrato con número CINVESTAV-LTI-170710-044 no se encontró en el expediente la modificación a la fianza.</p> <p>d) Del contrato con número CINVESTAV-QRQ-17-2017, en la convocatoria no se precisa el artículo de excepción a la Licitación, por lo que de ser con base al Artículo 41 de LAASSP, no se localizó el dictamen previo al procedimiento previo al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas firmando por el Titular del Centro, no se localizó en el expediente el escrito que acreditan los criterios de economía, imparcialidad y honradez que lo justifique, por lo que no se pudo verificar su cumplimiento del artículo 42, sin embargo, no rebasa los montos máximos, y no se encontró evidencia de que el ente comprobó ante la SFP, que la empresa no estuviera sancionada.</p> <p>➤ <u>Adjudicación Directa</u></p> <p>a) Por el contrato con número CINVESTAV-UG-24/2017, no fue posible verificar el bien o servicio en el programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios, en el expediente no se localizó el oficio de suficiencia presupuestal, ni se encontró evidencia documental de visto bueno del área requirente que verifica que los bienes recibidos correspondieran en sus características con las especificaciones solicitadas o contratadas.</p> <p>Causas:</p> <p>Falta de control y supervisión en la integración de los procesos licitatorios y en apego a la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público y su Reglamento.</p>	<p align="center"><i>caso el medio electrónico en que podrán presentarse inconformidades."</i></p> <p>2) Procedimientos de Contratación.</p> <p>Mediante oficio No.SA/520/2018 de fecha 26 de abril de 2018, la Secretaría Administrativa proporcionó la siguiente documentación para la atención de la presente recomendación:</p> <p>➤ Licitación Pública:</p> <p><u>Del contrato No.CINVESTAV-SA-280317-04 Unidad Monterrey:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Anual de Adquisiciones 2017, Recursos Fiscales y tabla del Programa. • Copia simple del Diario Oficial de la Federación de fecha jueves 9 de Marzo de 2017. • Copia simple de la factura expedida por el Diario Oficial de la Federación a favor del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, de fecha 03 de Marzo de 2017. • Copia simple de la Fianza No. 2088110 expedida
---	---

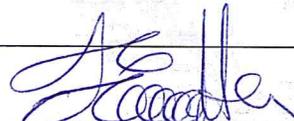
LIC. VICTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR

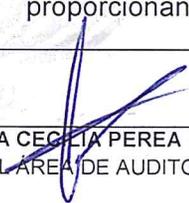
LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 05/2018 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: AE Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A	Número de Seguimiento: 05/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p>Efectos:</p> <p>Señalamientos de las instancias fiscalizadoras sobre el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Incertidumbre en el debido cumplimiento de los pedidos contratos</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Correctivas:</p> <p>Establecer y supervisar la aplicación de procedimientos de control y supervisión que permitan el debido cumplimiento de la normatividad. Elaborar listado de la evidencia documental sustente el cumplimiento de cada tipo de procedimiento de manera general para las adquisiciones locales y foráneas.</p> <p>Preventivas:</p> <p>Capacitar al personal involucrado en la aplicación de procedimientos y debido control de la información durante todo el proceso de adquisición.</p>	<p>por Afianzadora SOFIMEX S.A. por un monto total de \$180,222.10.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de la factura con número de folio DF-4936, expedido por la empresa "LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA S.C." a favor del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Copia simple de la factura con número de folio DF-4511, expedido por la empresa "LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA S.C." a favor del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. <p><u>Del contrato No. CINVESTAV-SA-2017-045, Zacatenco:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Copia Simple de los oficios Nos. SEMS/SNBL/0478/2017, EMS/SNBL/0445/2017, SEMS/SNBL/0434/2017, SEMS/SNBL/0402/2017, SEMS/SNBL/0375/2017, SEMS/SNBL/290/2017, SEMS/SNBL/152/2017, SEMS/SNBL/0117/2017, SEMS/SNBL/0116/2017, mediante los cuales proporcionan información de las entregas hechas


 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

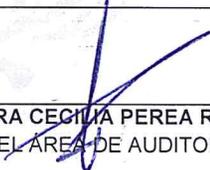
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
---	-------------------	--------------

Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 500 SEGUIMIENTO
--	--

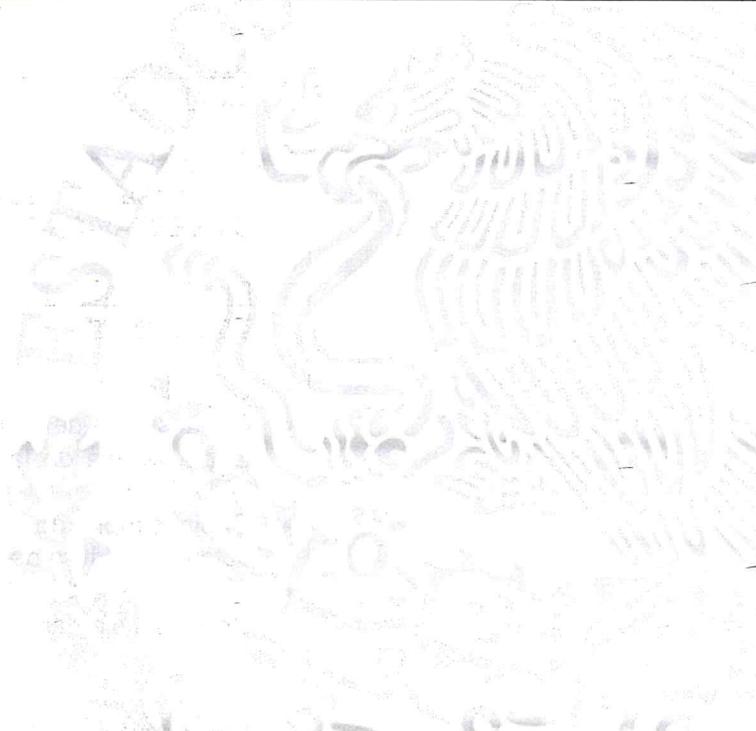
OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>por el coordinador de Prepa en Línea-SEP.</p> <p><u>Del contrato No. CINVESTAV-SA-2017-064, Zacatenco:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple del anexo 1 que contiene un listado de trabajos realizados del contrato No. CINVESTAV-SA-2017-064. <p><u>Del contrato No. CINVESTAV-UM-0054-2017 Unidad Mérida.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta al Programa Anual de Adquisiciones. • Copia simple del Formato de entera satisfacción. • Copia simple de la Requisición con No. de Folio 2017-00188. • Copia simple de la Solicitud de diferimiento de acto de apertura de propuestas técnicas. • Acta del acto de aclaración de dudas. • Copia simple del Formato de entera satisfacción. <p>➤ Invitación a Cuando Menos 3 Personas:</p>

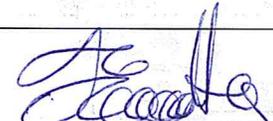

 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 05/2018 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: AE Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A	Número de Seguimiento: 05/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><u>Del contrato No. OC-118, Unidad Irapuato.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Carátula del Programa Anual de Adquisiciones del Cinvestav 2017 y cuartilla del capítulo 3000. • Copia de oficio de entrega de los servicios otorgados y recibidos por Servicios Generales de la Unidad. • Copia simple de la Requisición No. 140. • Captura de pantalla de la página del Cinvestav Unidad Irapuato y de CompraNet. <p><u>Del contrato No. CINVESTAV-LTI-170710-044 Unidad Tamaulipas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de la requisición No RN-0076-0917 con sello de suficiencia presupuestal. • Copia simple de la Póliza de Fianza No. 1822098, en que se señala la modificación a la citada. • Copia simple del Estado de cuenta del contrato de referencia y su convenio. • Documentales que contienen los números generadores y fotografías.


 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
---	-------------------	--------------

Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO
--	---

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.3;">SEGUIMIENTO</p>	<p><u>Del contrato No. CINVESTAV-QRO-17-2017 Unidad Querétaro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la consulta al Programa Anual de Adquisiciones 2017 y tabla con las descripciones. • Copia simple del Dictamen de justificación por invitación electrónica a cuando menos tres personas de fecha 23 de febrero de 2017. • Copia simple de la captura de pantalla de la Búsqueda en CompraNet de Proveedores sancionados de fecha 21 de Febrero de 2017. • Copia simple de la pantalla de consulta del Expediente 1274798 de CompraNet, del día 04 de abril de 2018. <p>➤ Adjudicación Directa:</p> <p><u>Del contrato No. CINVESTAV-UG-24/2017 Unidad Guadalajara:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisición No. 71-2017 y suficiencia presupuestal. • Respectivos reportes de actividades.


 LIC. VICTOR HUGO HERNANDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

<p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p>		<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p>	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A		
Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A		
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%		
Monto por recuperar:	N/A				

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Derivado del análisis efectuado a las documentales emitidas por el área auditada, se da por atendido este punto de la recomendación.</p> <p><u>Preventivas:</u></p> <p>Mediante oficio No. SRM/279/2018 de fecha 11 de junio de 2018, la Subdirección de Recursos Materiales remitió los soportes documentales que acreditan que se impartió capacitación al personal de las Unidades Foráneas los cuales consisten en los siguientes:</p> <p><u>Unidad Saltillo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que contiene la evidencia de las acciones llevadas a cabo para la programación de la capacitación, de fecha 06 de junio de 2018. • Copia de captura de pantalla del correo electrónico con asunto: "RV: Sistema de Capacitaci&oacuten:Informaci&oacuten;n de Curso", que confirma la aceptación al curso solicitado. • Relación de servidores públicos que tomarán capacitación durante el ejercicio 2018 en materia de contrataciones públicas.

LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ ERUTOS
 AUDITOR

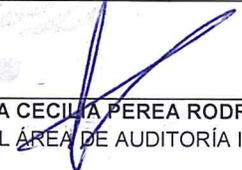
LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</p>	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A		
Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A		
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%		
Monto por recuperar:	N/A				

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><u>Unidad Langebio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de la impresión de pantalla de la confirmación de aceptación a curso mediante correo electrónico con asunto: "Sistema de Capacitaci&oacuten:Informaci&oacuten;n de Curso". <p><u>Unidad Monterrey:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del correo electrónico para el C.P. Jesus Llanes Cardona de fecha 07 de junio de 2018 en el que se confirma la aceptación a curso. Copia simple del Oficio UMTY/058/18 por el que se envía la confirmación la aceptación del curso. <p><u>Unidad Guadalajara:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Oficio No SAUG/070/2018 de fecha 07 de junio de 2018, en el que se enlistan los cursos presenciales que se tomarán como capacitación así como el nombre de los participantes. Copia de correo electrónico para Ana Gabriela Covarrubias Castillo de fecha 06 de junio de 2018, en el que se confirma la aceptación al curso. <p><u>Unidad Irapuato:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Copia de correo electrónico con asunto: "Re: URGENTE AUDITORIA EXTERNA" que indica que


 LIC. VICTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</p>	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p style="text-align: center; opacity: 0.5; font-size: 2em;">ESTADO DE MEXICO</p>	<p>se toma capacitación de forma constante.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia de la Capacitación, Segunda Reunión de Administración y Planeación del día 16 de marzo del 2018 a las 9:00 a.m. Copia de la Capacitación, CURSO "Documentos y Procesos de Adquisiciones" del día 23 de febrero del 2018 a las 9:00 a.m. <p><u>Unidad Zacatenco:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Copia de correo electrónico con asunto: "Evidencia de Capacitación" que en el que se enlista al personal que tomará el curso de capacitación denominado "LAASSP: Operaciones Consolidadas, Contratos Marco y Sanciones a Proveedores." Copia del Sistema de Inscripciones de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de fecha 07 de junio de 2018. Copia simple de la cotización de la empresa ADDRESSO de fecha 07 de Junio de 2018 para impartir el curso de capacitación. Calendario de Cursos de Capacitación que tomarán las Unidades Foráneas. Copia simple del Oficio No. DA/0158/2018 de fecha 12 de junio de 2018 por el cual se notifica al


 LIC. VICTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR

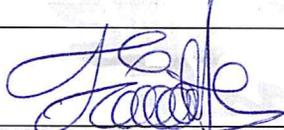

 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
---	-------------------	--------------

Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO
--	---

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>personal su inscripción al curso de capacitación.</p> <p>Se advierte que si bien no se presentaron evidencias documentales que acreditaran los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La suficiencia presupuestal. • La existencia de un Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para verificar la partida presupuestal. • La presentación de la modificación en el formato de la convocatoria ni en las bases del proceso de contratación en el cual se haga mención de las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o de los gobiernos de las entidades federativas, o en su caso el medio electrónico en que podrán presentarse inconformidades. • La presentación de la evidencia del resumen de las convocatorias en el Diario Oficial de la Federación. • La evidencia documental del visto bueno del área requirente que verificara que los bienes o servicios recibidos correspondieran en sus características con las especificaciones solicitadas o contratadas. • La evidencia de la modificación al expediente en el que se acrediten los criterios de economía, imparcialidad y honradez.


 LIC. VICTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

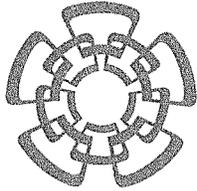
 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</p>	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p style="text-align: center; opacity: 0.5; font-size: 2em;">ESTADO</p>	<p>El Área de Auditoría Interna realizó una revisión aleatoria a los procedimientos de contratación ejecutados en el ejercicio corriente, tanto de las Unidades Foráneas, así como de la Sede, y se pudo constatar que del muestreo, el 100% de las contrataciones efectuadas, cumplen en lo general con la normatividad aplicable.</p> <p>Del análisis de la información remitida, este punto de la recomendación se da por atendido.</p> <p>Derivado del análisis realizado a la documentación del presente seguimiento, se desprende que el área auditada atendió el 100% de las recomendaciones.</p>


 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PÉREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



Cinvestav

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SRM/279/2018

JUNIO 11, 2018

Mtra. Deisy Lisset Ortega Calderón
Titular del Órgano Interno de Control del Cinvestav
Presente

En referencia al oficio 11085/OIC/AAI/042/2018 de fecha 20 de abril del presente año, enviado por el Órgano Interno de Control, y en atención al oficio SA/798/2018 de fecha 05 de junio del año en curso, con el cual solicita información relativa al Reporte de Hallazgos 1 definitivos al 31 de diciembre de 2017 emitido por los auditores González de Aragón y Asociados.

Por lo anterior, me permito informar lo siguiente:

A fin de solventar el Hallazgo 1 "Operaciones Reportables Adquisiciones", y en atención a las recomendaciones emitidas por el Despacho de Auditores Externos González de Aragón y Asociados, hemos solicitado a los administradores de las Unidades Foráneas que oportunamente envíen información que servirá para solventar los puntos que les corresponda misma que a continuación se detalla:

RECOMENDACION	DESCRIPCION	DOCUMENTACIÓN
CORRECTIVA	Establecer y supervisar la aplicación de procedimientos de control y supervisión que permitan el debido cumplimiento de la normatividad, Elaborar listado de la evidencia documental suficiente que sustente el cumplimiento de cada tipo de procedimiento y se implemente de manera, general para las adquisiciones locales y foráneas....	Se entrega procedimiento de la Unidad de Monterrey, Mérida y oficinas a las Unidades Foráneas.
PREVENTIVA	Capacitar al personal involucrado en la aplicación de procedimientos y debido control de la información durante todo el proceso de adquisición	Se anexa documentación soporte de las Unidades de Saltillo, Langedio, Monterrey, Guadalajara, Irapuato, Zacatenco y calendario de capacitación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

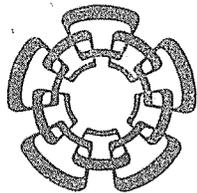
Atentamente

C.P. Leticia Brigida Cadena Gutiérrez
Subgerente de Recursos Materiales



18053

180537



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

CONTRALORIA INTERNA 180395

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SA/520/2018

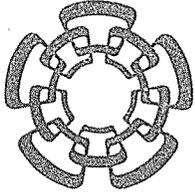
Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

18 ABR 27 18:33
Lisset.
Araxo Incipiente.

Órgano Interno de Control del CINVESTAV
Lic. Laura Cecilia Pérez Rodríguez
Titular del Área de Auditoría
Presente.

En relación a su similar 11085/OIC/AA/042/2018 de fecha 20 de abril del presente año, por el que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 37 fracción VIII y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, 34 del Reglamento de la Ley Federal de la Entidades Paraestatales, 1,4 fracción I, 7,9 fracción II, 10 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 1,3 apartado C, 95 segundo párrafo, 99 fracción II inciso a) numeral 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, solicita que en el término de 5 días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio, se proporcione la información para la atención de los siguientes hallazgos:

- Hallazgo No. ~~1~~ Operaciones reportables adquisiciones
- Hallazgo No. ~~2~~ Operaciones reportables obra pública
- Hallazgo No. ~~3~~ Estimación para cuentas incobrables
- Hallazgo No. 4 Terrenos y edificios no habitacionales
- Hallazgo No. 5 Construcciones en proceso en bienes propios
- Hallazgo No. 6 Otros activos diferidos
- Hallazgo No. ~~7~~ Otros pasivos diferidos a corto plazo
- Hallazgo No. ~~8~~ Otras provisiones a largo plazo
- Hallazgo No. ~~9~~ Deficiencias financieras y administrativas en cuentas varias
- Hallazgo No. ~~10~~ Estado de flujos de efectivo
- Hallazgo No. 11 Notas a los estados financieros
- Hallazgo No. 12 Transferencias internas y asignaciones del sector público
- Hallazgo No. ~~13~~ Estados de egresos de flujo de efectivo
- Hallazgo No. ~~14~~ Cuentas de orden presupuestales incumplimientos normativos
- Hallazgo No. 15 Cuentas de orden presupuestales deficiencias financieras y administrativas
- Hallazgo No. ~~16~~ Conciliaciones contables-presupuestales
- Hallazgo No. 17 Retenciones y contribuciones por pagar



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Al respecto, anexo al presente la información que respectivamente ha sido enviada por cada una de las Unidades foráneas involucradas, misma que de forma preliminar solventa los hallazgos de referencia.

Hallazgo No. 1 "Operaciones reportables adquisiciones". (Cabe precisar que los hallazgos encontrados a los procedimientos de contratación auditados corresponden en su mayoría a unidades foráneas).

Unidad Guadalajara

Contrato: CINVESTAV-UG-24/2017

- ✓ Requisición 71-2017 y suficiencia presupuesta
- ✓ Respectivos reportes de actividades.

Unidad Irapuato

Contrato: OC-118

- ✓ Caratula del Programa Anual de Adquisiciones del Cinvestav 2017 y cuartilla del capítulo 3000.
- ✓ Requisición no. 140.
- ✓ Captura de pantalla de la página del Cinvestav Unidad Irapuato y de CompraNet.
- ✓ Copia de oficio de entrega de los servicios otorgados y recibidos por Servicios Generales de la Unidad. ✓ 10/30

Unidad Tamaulipas

Contrato: CINVESTAV-LTI-170710-044

- ✓ Requisición y suficiencia presupuestal
- ✓ Estado de cuenta del contrato de referencia y su convenio
- ✓ Números generadores (fotografías)
- ✓ Endoso de la fianza

Unidad Querétaro

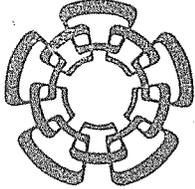
Contrato: CINVESTAV-QRO-17-2017

- ✓ Impresión de pantalla de la consulta al Programa Anual de Adquisiciones 2017.
- ✓ Expediente 1274798 de CompraNet
- ✓ Búsqueda en CompraNet de Proveedores sancionados
- ✓ Dictamen de justificación por invitación electrónica a cuando menos tres personas

Unidad Monterrey

Contrato: CINVESTAV-SA-280317-04

- ✓ Impresión de pantalla de la consulta al Programa Anual de Adquisiciones 2017.
- ✓ Documento de suficiencia presupuestal
- ✓ Diario Oficial de la Federación
- ✓ Fianza
- ✓ Facturas



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Al respecto, le informo lo siguiente:

Hallazgo No. 1 “Operaciones reportables adquisiciones”. (Cabe precisar que los hallazgos encontrados a los procedimientos de contratación auditados corresponden en su mayoría a unidades foráneas).

Unidad Guadalajara

Contrato: CINVESTAV-UG-24/2017

- ✓ Requisición 71-2017 y suficiencia presupuesta
- ✓ Respectivos reportes de actividades.

Unidad Irapuato

Contrato: OC-118

- ✓ Caratula del Programa Anual de Adquisiciones del Cinvestav 2017 y cuartilla del capítulo 3000.
- ✓ Requisición no. 140.
- ✓ Captura de pantalla de la página del Cinvestav Unidad Irapuato y de CompraNet.
- ✓ Copia de oficio de entrega de los servicios otorgados y recibidos por Servicios Generales de la Unidad.

Unidad Tamaulipas

Contrato: CINVESTAV-LTI-170710-044

- ✓ Requisición y suficiencia presupuestal
- ✓ Estado de cuenta del contrato de referencia y su convenio
- ✓ Números generadores (fotografías)
- ✓ Endoso de la fianza

Unidad Querétaro

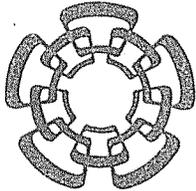
Contrato: CINVESTAV-QRO-17-2017

- ✓ Impresión de pantalla de la consulta al Programa Anual de Adquisiciones 2017.
- ✓ Expediente 1274798 de CompraNet
- ✓ Búsqueda en CompraNet de Proveedores sancionados
- ✓ Dictamen de justificación por invitación electrónica a cuando menos tres personas

Unidad Monterrey

Contrato: CINVESTAV-SA-280317-04

- ✓ Impresión de pantalla de la consulta al Programa Anual de Adquisiciones 2017.
- ✓ Documento de suficiencia presupuestal
- ✓ Diario Oficial de la Federación
- ✓ Fianza
- ✓ Facturas



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Unidad Zacatenco

Contrato: CINVESTAV-SA-2017-045 y CINVESTAV-SA-2017-064

- ✓ Listado de trabajos realizados CINVESTAV-SA-2017-064
- ✓ Información de las entregas hechas por el coordinador de Prepa en Línea-SEP

Unidad Mérida

Contrato: CINVESTAV-UM-0054-2017

- ✓ Consulta al Programa Anual de Adquisiciones
- ✓ Requisición
- ✓ Diferimiento de acto de apertura de propuestas técnicas
- ✓ Acta del acto de aclaración de dudas
- ✓ Formato de entera satisfacción.

Hallazgo No. 2 “Operaciones reportables obra pública”, se anexa la siguiente información.

LICITACION PÚBLICA

Contrato: CINVESTAV-SA-SSYM-280617-01 se determinó que:

En las bases de la convocatoria no se indica el domicilio de las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o de los gobiernos de las entidades federativas, o en su caso el medio electrónico en que podrán presentarse inconformidades.

Sobre este punto, en las bases de licitación para el ejercicio 2018, se ha realizado el complemento de la información en el punto **20.- DE LAS INCONFORMIDADES**, integrando los datos como son el domicilio de la Secretaría de la Función Pública y la liga donde se pueden presentar inconformidades, para tal efecto se anexa evidencia documental de lo anterior.

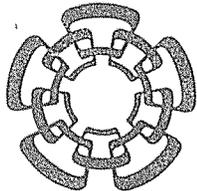
No se proporcionó evidencia de que el CINVESTAV difundió a través de compranet el registro y control de:

A la fecha este Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, dentro de sus registros no se encuentra alguna persona física o moral, que este en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo cual no se procedió a realizar registro alguno.

El contrato no contiene la descripción pormenorizada de los trabajos a ejecutar, los proyectos, planos, especificaciones, normas de calidad, programas y el presupuesto.

Por lo que se refiere a este punto la “cláusula primera.- objeto del contrato”, contiene la descripción pormenorizada de los trabajos; sin embargo los anexos que se mencionan forman parte integral del contrato, contenidos en el expediente que se forma motivo de ese contrato.

A



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ADJUDICACION DIRECTA

Contrato: CINESTAV-SA-SSYM-240717-01 se determinó que:

No se proporcionó evidencia de que el CINESTAV difundió a través de compranet el registro y control de las personas que se encuentran impedidas a contratar.

A la fecha este Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, dentro de sus registros no se encuentra alguna persona física o moral, que este en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo cual no se procedió a realizar registro alguno.

El contrato no contiene la descripción pormenorizada de los trabajos a ejecutar, los términos de referencia.

Por lo que se refiere a este punto la "cláusula primera.- objeto del contrato", contiene la descripción pormenorizada de los trabajos, en cuanto a los términos de referencia, estos serán integrados en los siguientes procedimientos de adjudicación directa que se lleven a cabo.

En cuanto a las recomendaciones correctivas

Supervisar el adecuado cumplimiento de las disposiciones emitidas en la ley y su reglamento.

Integrar correctamente los expedientes y vigilar que los contratos incluyan los anexos a los que hace mención dentro de su contenido.

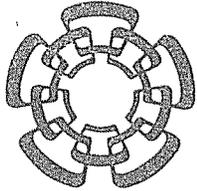
En cuanto a las recomendaciones preventivas

Capacitar al personal involucrado en el desarrollo del procedimiento y elaboración de los documentos establecidos por la ley y su reglamento.

Se procederá a solicitar al área de capacitación la programación de un curso de actualización en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Elaborar un formato preestablecido por el área contratante, para la supervisión del correcto apego a la normatividad.

Se procederá a elaborar el formato para cumplir con esta recomendación.

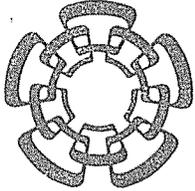


**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Asimismo, se adjunta plan de seguimiento de atención al reporte de los siguientes hallazgos:

- Hallazgo No. 3 “Estimación para cuentas incobrables”
- Hallazgo No. 4 “Terrenos y edificios no habitacionales”
- Hallazgo No. 5 “Construcciones en proceso en bienes propios”
- Hallazgo No. 6 “Otros activos diferidos”
- Hallazgo No. 7 “Otros pasivos diferidos a corto plazo”
- Hallazgo No. 8 “Otras provisiones a largo plazo
- Hallazgo No. 9 “Deficiencias financieras y administrativas en cuentas varias”
- Hallazgo No. 10 “Estado de flujos de efectivo”
- Hallazgo No. 11 “Notas a los estados financieros”
- Hallazgo No. 12 “Transferencias internas y asignaciones del sector público”
- Hallazgo No. 13 “Estados de egresos de flujo de efectivo”
- Hallazgo No. 14 “Cuentas de orden presupuestales incumplimientos normativos”
- Hallazgo No. 15 “Cuentas de orden presupuestales deficiencias financieras y administrativas”
- Hallazgo No. 16 “Conciliaciones contables-presupuestales”

A



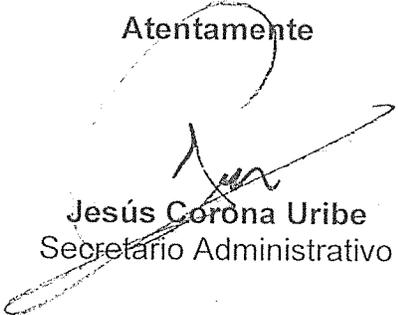
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Hallazgo No. 17 “Retenciones y contribuciones por pagar”:

Integración, determinación y conciliación con factura de pago de las cuotas y aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de la quincena 06-2017, en todas sus fases, tanto ordinaria, retroactiva, honorarios, unidades foráneas y pagos fuera de nómina, como aclaración y comprobación de la determinación de la base y pago de las cuotas y aportaciones del ejercicio 2017 de este Centro de Investigación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Jesús Corona Uribe
Secretario Administrativo